

*Sistema de Captación de Datos para  
Procesos de Participación Ciudadana y  
Actores Políticos.*

**MANUAL DE USUARIO  
AUXILIAR/GESTOR  
DISPOSITIVO SISTEMA OPERATIVO IOS.**

*Aplicación Móvil*

*Manual Versión 8.2.*

## CONTENIDO

---

1. Introducción .....	3
2. Requerimientos .....	4
3. Instalación (descarga de la aplicación) .....	5
4. Uso de la Aplicación .....	8
5. Registro de Auxiliar.....	14
6. Captura de Registros .....	32
7. Envío de captura .....	48
8. Avance de captura .....	49
9. Cambio de contraseña .....	50
10. Baja de Auxiliar .....	52
11. Ayuda.....	54
12. Aviso de privacidad .....	55
13. Configuración .....	56
14. Sincroniza Auxiliares.....	57
15. Anexo 1: Mi Apoyo Ciudadano (Registro Ciudadano) .....	58
15.1. Introducción .....	58
15.2. Requerimientos.....	58
15.3. Instalación aplicación móvil .....	60
15.4. Uso de la aplicación móvil .....	61
15.6. Generación de código de activación .....	64
15.6. Captura de apoyo ciudadano.....	67
15.7. Envío de apoyo ciudadano.....	72
15.8. Ayuda.....	73

## 1. Introducción

---

La Aplicación Móvil es una herramienta que facilita la operación y gestión del *Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos* a los usuarios con perfil de "Auxiliar/Gestor", previamente dados de alta mediante un Portal Web para los siguientes Procesos:

- ❖ Candidaturas Independientes.
- ❖ Consultas Populares.
- ❖ Iniciativas de Ley.

Esta aplicación permite consultar cuantitativamente el monitoreo y avance del Auxiliar/Gestor referente a los registros de "Apoyo Ciudadano" captados mediante la misma.

El presente documento tiene como objetivo describir el uso de las funciones de la Aplicación Móvil correspondientes al proceso de captación de registro de Apoyo Ciudadano, así como los módulos involucrados en dicho proceso.

## 2. Requerimientos

Con la finalidad de contar con elementos que permitan mantener un funcionamiento correcto en la Aplicación Móvil, es necesario contar con:

- Dispositivo móvil compatible con las versiones de iOS 9.1 en adelante.
- La Aplicación Móvil "Apoyo Ciudadano – INE" descargada en tu dispositivo móvil o tableta desde la tienda App Store.
- Tu registro en el Portal Web por parte del "Promovente o Solicitante" al que apoyarás para la captación de ciudadanos.
- El correo electrónico que recibiste cuando se realizó tu registro como auxiliar en el Portal Web del Instituto Nacional Electoral por el "Promovente o Solicitante".
- El presente manual de Uso.



### IMPORTANTE

Para el óptimo desempeño del OCR se deben cuidar los siguientes aspectos:

- **Iluminación.** - La iluminación de la Credencial Para Votar deberá ser uniforme, es decir, no debe presentar zonas de mucha luz y zonas de mucha sombra. Se debe evitar que existan reflejos de luz, el holograma no debe ser visible al momento de la toma de fotografía de la credencial.
- **Encuadre.** - La credencial debe quedar correctamente encuadrada en el marco que se visualiza en la pantalla al momento de la toma de fotografía de la credencial (para ambos lados).
- **Enfoque.** - La fotografía deberá estar correctamente enfocada, se tomará sin hacer movimientos bruscos o súbitos para garantizar que la imagen y los textos de la misma no se vean "movidos".

### 3. Instalación (descarga de la aplicación)

Realiza los pasos que se te indican para descargar la aplicación de acuerdo a la Guía y/o Manual de instalación de App Store.

La aplicación tiene el nombre de **Apoyo Ciudadano - INE** y podrás identificarla con la siguiente imagen:



1. Ingresa a **App Store**, como se muestra a continuación:



Figura 1. App Store.

2. Captura el nombre de la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano - INE** y haz clic en el botón **Buscar**.

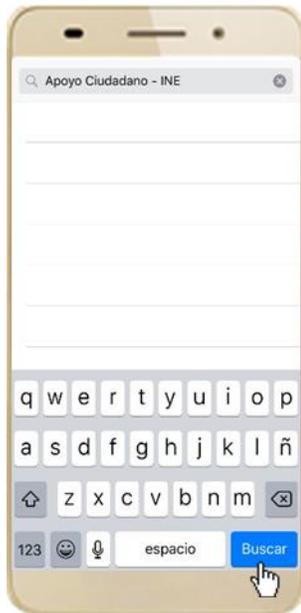


Figura 2. Captura nombre de la App.

3. Una vez que encuentraste la Aplicación Móvil **Apoyo Ciudadano - INE**, haz clic en el botón **Obtener**.



Figura 3. Instalar la App.

4. Inicialá la descarga la Aplicación, en cuanto esté instalada, haz clic en el botón **Abrir**.



Figura 4. Abrir la App.

## 4. Uso de la Aplicación

Para hacer uso de la Aplicación Móvil deberás cerciorarte que está instalada previamente en tu dispositivo móvil, esta App será identificada como **Apoyo Ciudadano - INE**.



Figura 5. Imagen de la App.

1. Haz clic en el ícono correspondiente a **Apoyo Ciudadano - INE** que se localiza en tu dispositivo móvil como se muestra en la siguiente figura:



Figura 6. Pantalla con el ícono instalado de la App.



### **IMPORTANTE**

Recuerda que debes descargar la App en tu dispositivo móvil.

2. Inmediatamente se presentará la pantalla de *Bienvenida*.
3. Haz clic en el botón **Inicio**.



Figura 7. Pantalla de Bienvenida.

4. Se mostrarán los siguientes mensajes, haz clic en el botón **PERMITIR** en todos los mensajes para poder hacer uso de la Aplicación Móvil.

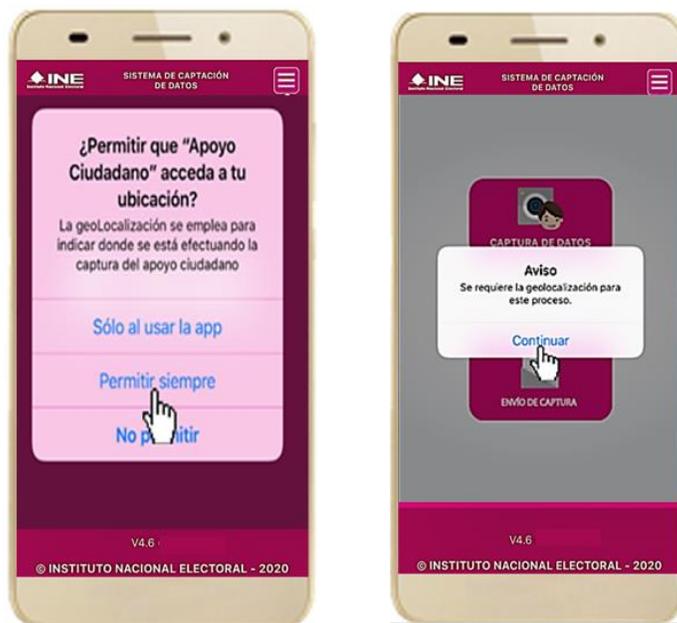


Figura 8. Mensajes de Inicio.



**IMPORTANTE**

El mensaje de “*Apoyo Ciudadano*” para acceder a tu ubicación a través de la geolocalización, se emplea para indicar donde se está efectuando el registro del auxiliar, la captura del registro y el envío del registro para el dispositivo móvil empleado. Para poder utilizar la Aplicación Móvil tiene que dar clic en el botón **PERMITIR**. En caso de dar clic en el botón **RECHAZAR** no podrás realizar la captación de Apoyo Ciudadano.

5. Se presentará una pantalla con instrucciones breves para utilizar la App, haz clic en el botón **Siguiente**.



Figura 9. Instrucciones.

6. Aparecerá la pantalla que muestra el *Menú principal del Registro Ciudadano*, como se muestra a continuación.



Figura 10. Menú principal Registro Ciudadano

7. En la parte superior derecha de tu dispositivo podrás visualizar el **Menú desplegable** que te presenta una serie de funciones, da clic en la opción **Configuración**, aparecerá la pantalla de **Ajustes**, en la sección **Configuración de Apoyo Ciudadano** selecciona el **Modo auxiliar**; una vez encendida la opción, da clic en la **flecha Regresar**, que se encuentra en la parte superior izquierda de tu pantalla.

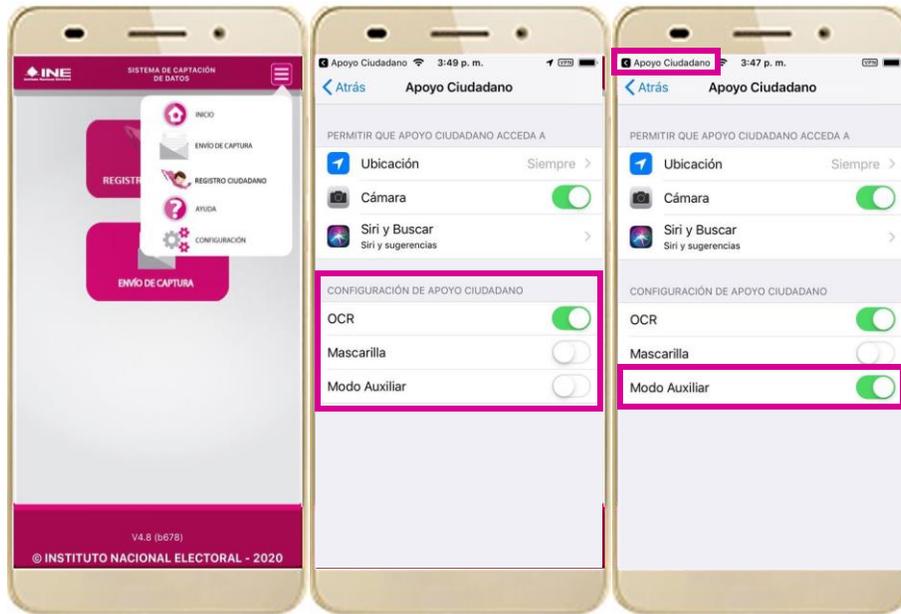


Figura 11. Menú desplegable – Configuración.



**IMPORTANTE**

Recuerda cambiar a **Modo Auxiliar**, para que puedas hacer uso de la Aplicación Móvil como Auxiliar/Gestor y capturar apoyos de la ciudadanía para el Aspirante o solicitante que estas apoyando.

8. Aparecerá la pantalla que muestra el **Menú principal** de **Auxiliares**, como se muestra a continuación:

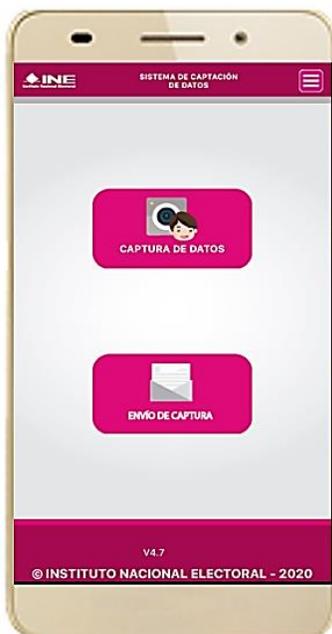


Figura 12. Pantalla de Menú principal.

9. En la parte superior derecha de tu dispositivo podrás visualizar el Menú desplegable, que te presenta una serie de funciones para el Auxiliar.



Figura 13. Pantalla de Menú desplegable.

## 5. Registro de Auxiliar

Para utilizar todas las funciones que brinda la aplicación de Apoyo Ciudadano - INE, es necesario registrarte como "Auxiliar" dentro de la Aplicación y con el dispositivo móvil utilizado, para ello realiza los siguientes pasos:

1. Haz clic en el módulo **Registro de Auxiliar**, como se muestra a continuación:



Figura 14. Pantalla de Menú desplegable-Registro de Auxiliar.



### IMPORTANTE

1. Para realizar tú **Registro de Auxiliar** es necesario que cuentes con una conexión a Internet (Wifi o Datos celulares).
2. Como **Auxiliar** sólo puedes estar **activo en 2 dispositivos**. Si deseas registrarte en un tercer dispositivo, tendrás que darte de baja en alguno de los dos dispositivos que tienes activos para poder activarte en el nuevo dispositivo.
3. En caso de que te des de alta en **más de tres dispositivos**, **NO** se permitirá el **envío de tus apoyos captados** con estos dispositivos al INE.

2. Aparecerá la pantalla de "Instrucciones de Registro"; registro que podrá realizar el Auxiliar/Gestor una vez que haya llegado a su correo electrónico su Id Proceso e Id Auxiliar, haz clic en el botón **Siguiente**.

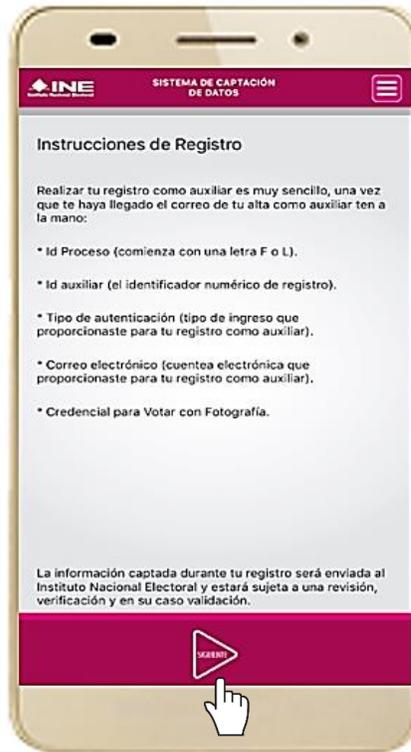


Figura 15. Instrucciones de Registro.

3. Aparecerá la pantalla de Registro de Auxiliar, como se muestra en la siguiente figura.


**Tipo de acceso:**

Captura el tipo de acceso al que pertenece el correo electrónico personal que proporcionaste, el cual deberá estar vinculado a:

- Facebook o;
- Google

**Id proceso:**

Ingresar el número que te fue enviado a tu correo electrónico.

Dicho número corresponde al Folio que le fue asignado al Proceso.

**Id auxiliar:**

Captura el número que se especifica en el cuerpo del correo electrónico que recibiste. Su funcionalidad es para el sistema de Apoyo Ciudadano.

Figura 16. Formulario de Registro de Auxiliar.

4. Captura los campos solicitados. Recuerda que estos datos te fueron enviados al correo electrónico que proporcionaste.

Haz clic en el botón **Siguiente**.



Figura 17. Pantalla de captura de campos.



Figura 18. Correo electrónico.

5. Se presentará la pantalla de autenticación, la cual dependerá del Tipo de acceso que indicaste.
6. Ingresa tu correo electrónico y contraseña; posteriormente presiona el botón **Iniciar sesión** o **Siguiente** según corresponda.

**a) Inicio de sesión en Facebook.**



Figura 19. Inicio de sesión Facebook.

**b) Inicio de sesión en Google.**



Figura 20. Inicio de sesión Google.

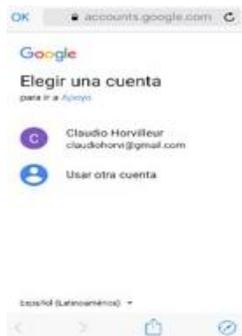


**IMPORTANTE**

1. En caso de que ya estés registrado con tu cuenta de Facebook o Google, te aparecerá la siguiente ventana de Aviso.



2. En caso de que exista un usuario *Auxiliar* previamente registrado en la Aplicación Móvil, se presentará la siguiente pantalla. Debes seleccionar la opción de usar otra cuenta.



Es importante que consideres que el uso de tu cuenta personal (Facebook y Google) debe ser utilizada sólo por ti y no compartirla a otros usuarios, ya que de lo contrario puede el servidor del correo electrónico que utilices (Yahoo, Hotmail, Gmail etc.) detectar que tu cuenta personal está siendo utilizada en varios dispositivos móviles y correrás el riesgo de que pueda ser cancelada de acuerdo a los términos y condiciones de estos servicios (Facebook y Google).

7. Se presentará la pantalla de “Selección del tipo de Credencial para Votar”.

Elige la opción que corresponda al tipo de Credencial para Votar con la que cuentas.



Figura 21. Selección de tipo de Credencial para Votar. (CPV).

Tipo H  
Tipo G

Tipo F  
Tipo E

Tipo D  
Tipo C

8. A continuación, las siguientes imágenes te guiarán de acuerdo al **Modelo de Tipo de Credencial para Votar** que seleccionaste al capturar, la ubicación de los campos de **número de emisión y Código OCR** (Credenciales Modelo C) y **Código de Identificación de Credencial CIC** (Credenciales Modelo D, E, F, G y H) con el fin de que identifiques el modelo correspondiente:

## Modelo "C"

Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p><b>Núm. Emisión 01</b></p>	<p><b>Código OCR</b></p>  <p><b>Código OCR 0122061809202</b></p>

## Modelo "D"

Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p><b>Núm. Emisión 02</b></p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p><b>Código CIC 183657717</b></p>

<b>Modelo "E"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p><b>Núm. Emisión</b> 02</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p><b>Código CIC</b> 183657717</p>

<b>Modelo "F"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p><b>Núm. Emisión</b> 02</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p><b>Código CIC</b> 183657717</p>

## Modelo "G"

Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p style="text-align: right; font-weight: bold; color: magenta;">Num. Emisión 01</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p style="text-align: right; font-weight: bold; color: magenta;">Código CIC 1836577170</p>

## Modelo "H"

Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p style="text-align: right; font-weight: bold; color: magenta;">Num. Emisión 01</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p style="text-align: right; font-weight: bold; color: magenta;">Código CIC 1836577170</p>



### IMPORTANTE

1. En caso de seleccionar la **Credencial Tipo C**, aparecerá el siguiente mensaje de Confirmación.



En caso de que no apareciera este modelo de Credencial para Votar (modelo C), selecciona el modelo de Credencial para Votar D, ambos modelos de Credencial para Votar fueron expedidos por el Instituto Federal Electoral en su momento, esto para los procesos de alta de auxiliar y captura de apoyo ciudadano en modo auxiliar.

9. Se presentará la pantalla “*Captura de Credencial para Votar*” en donde se visualizará el Anverso y Reverso de la Credencial para Votar. Haz clic en el **recuadro**, como se muestra a continuación:

10. Selecciona el recuadro **Frente** y enfoca el anverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

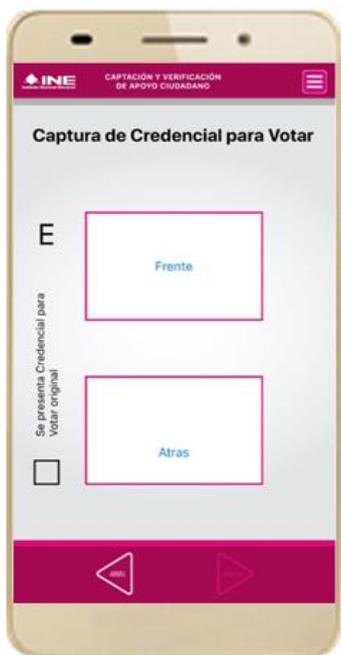


Figura 22. Pantalla de captura de la CPV.



Figura 23. Captura anverso de la CPV.

11. Enseguida, selecciona el recuadro **Atrás** y enfoca el reverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

12. Cuando tengas ambas capturas, **activa** el recuadro: Se presente Credencial para Votar original y da clic en el botón **Siguiente**.

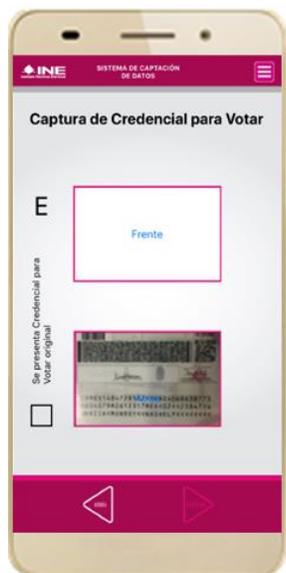


Figura 24. Captura de reverso de la CPV.



Figura 25. Captura de ambas imágenes.



**IMPORTANTE**

Para continuar deberás seleccionar el recuadro con la leyenda: “Se presenta Credencial para Votar original”.

13. En caso de que se te presente el aviso **“No fue posible realizar la lectura del Código de la Credencial para Votar, por lo que los datos fueron obtenidos del reconocimiento óptico de caracteres”**, haz clic en el botón **Aceptar y Siguiente**.

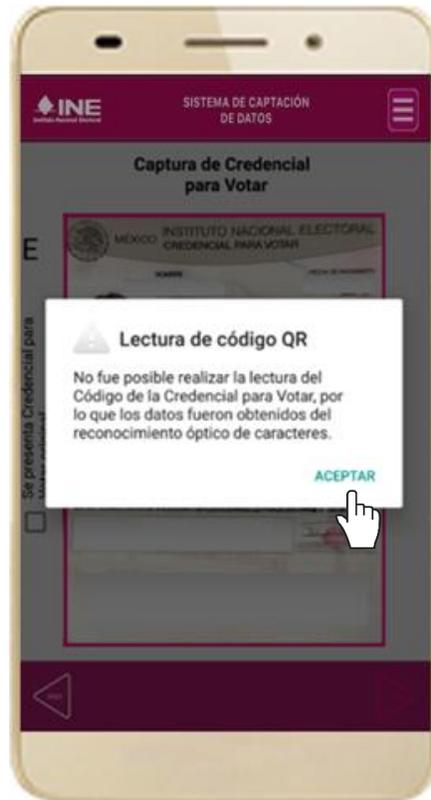


Figura 26. Mensaje de información captada.


**IMPORTANTE**

El código QR o de respuesta rápida (Quick response) es similar al código de barras y se utiliza para almacenar información de una matriz de puntos bidimensional y transmitirla a alta velocidad y suelen acompañarse de tres cuadros de sus extremos. Por ejemplo, en el caso de la credencial de elector basta con apuntar con la cámara para acceder automáticamente al número del CIC:



El código de barras es un código bidimensional que representa un conjunto de líneas paralelas de distinto grosor y espaciado que en su conjunto contiene determinada información, es decir, las barras y los espacios de códigos representan pequeñas cadenas de caracteres. De este modo, el código de barras permite reconocer rápidamente un artículo o un dato.

Código de Barras →



14. En seguida aparecerá la pantalla de **“Foto Viva”**, donde el Auxiliar deberá tomar su fotografía **“Selfie”** presencial para su registro, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La fotografía deberá ser tomada de frente.
- Se recomienda evitar el uso de lentes, a menos de que sea necesario.
- Evitar el uso de gorra o sombrero.
- El rostro del auxiliar debe estar descubierto.
- Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.
- En el aviso que aparece de las recomendaciones de como tomar la foto, da clic en **aceptar**.

Cuando se enfoque el rostro de la o el auxiliar, en ese momento se tomará de manera automática la fotografía. Posteriormente, haz clic en el botón **Siguiente**.

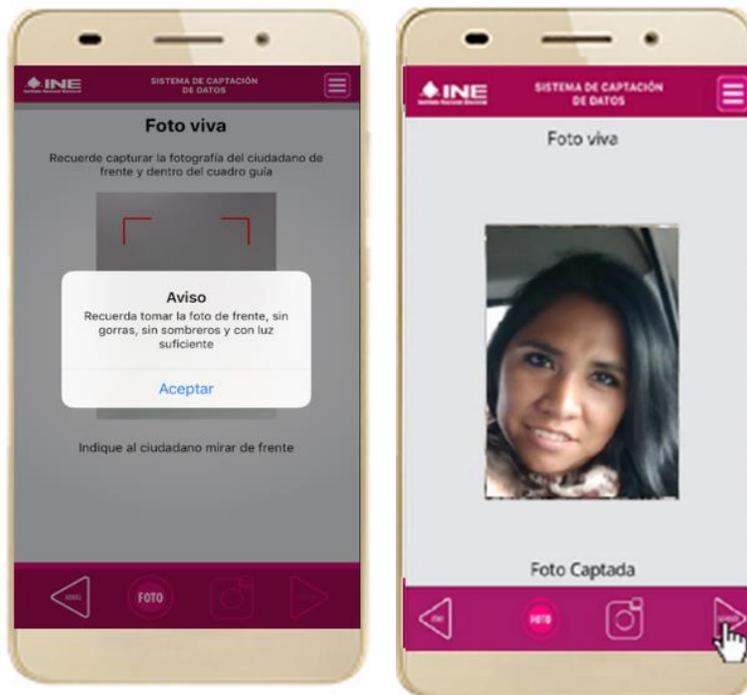
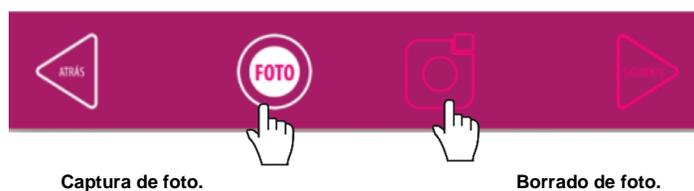


Figura 27. Toma de Foto viva - Selfie

En caso de que la imagen no sea de calidad aceptable, se borra la foto con el cuadro rojo (**cámara**) que se indica a continuación, la aplicación móvil cuenta con la opción de volver a capturar la fotografía, en el círculo que se muestra como **foto**.



15. Se presentará la pantalla de “**Firma de aceptación**”.

16. Da clic en el **Aviso de Privacidad del INE**. Muestra a la o el auxiliar el texto de Aviso de Privacidad del INE.

17. Registra la firma en el recuadro que manifiesta su Firma de aceptación. Haz clic en el botón **Siguiente**.



Figura 28. Firma de Aceptación.

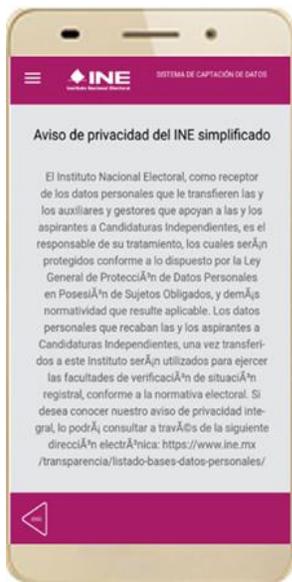


Figura 29. Aviso de Privacidad Simplificado.



Figura 30. Captura de la firma de aceptación.



**IMPORTANTE**

En caso de que en la Credencial Para Votar del auxiliar o ciudadano no se presente la firma del ciudadano, toque la pantalla o coloque una equis para que se active el botón “**Siguiente**” y poder avanzar.

18. Se mostrará la ventana de "Registro de Contraseña". Ingresa y confirma tu contraseña. Haz clic en el botón **Siguiente**.



Figura 31. Registro de Contraseña.

19. Finalmente, se presentará un mensaje indicando que la contraseña se ha guardado. Da clic en el botón **Continuar**.



Figura 32. Contraseña guardada.

20. Al finalizar el "Registro del Auxiliar", se presentará nuevamente la pantalla del Menú principal como se muestra a continuación:



Figura 33. Menú principal.

21. Enseguida se notificará al correo registrado los datos que se acaban de dar de alta, así como el Id de dispositivo correspondiente (consecutivo del dispositivo móvil empleado por el auxiliar):



C. NASHELY GARCIA MONROY

Se notifica que se ha dado de alta como **Auxiliar/Gestor** para recabar los **registros** ciudadanos mediante la aplicación móvil de "Apoyo Ciudadano-INE" correspondiente a el o la aspirante a Candidatura Independiente **ARTURO RODRIGUEZ CRUZ**, con los datos de **auxiliar/gestor** y dispositivo móvil siguientes:

Id de Proceso: L2101050926004  
Id Auxiliar/Gestor: 5  
Marca dispositivo: Apple  
Modelo dispositivo: iPhone7,2  
Identificador de dispositivo: 1  
Fecha de alta en el dispositivo (horario central): 2020-10-08 21:02:42.0

Aviso de privacidad Candidatura Independiente:  
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/05/avpriv-appaspirantescandidatura.pdf>

La clave de acceso y contraseña son personales e intransferibles por lo que es responsabilidad del usuario el uso de las mismas, en atención a lo anterior queda estrictamente prohibido compartirla, prestarla, traspasarla o cualquier otro acto que implique dar a otros la posibilidad de uso.

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo hacer caso omiso y borrarlo definitivamente de su cuenta.

**Correo de notificación de alta auxiliar en dispositivo móvil.**

## 6. Captura de Registros

Una vez concluido tu registro en la Aplicación Móvil (modo auxiliar), puedes iniciar con la captura de Apoyo Ciudadano realizando los siguientes pasos:

1. Haz clic en el módulo **Captura de Datos** del *menú principal* como se muestra a continuación:



Figura 34. Captura de Apoyo.



### **IMPORTANTE**

Para realizar la **Captura de Registros** no es necesario que cuentes con una conexión a Internet en tu dispositivo móvil, pues el proceso de Captura de Apoyos se puede realizar si no cuentas con conexión a internet (Wifi o Datos celulares).

2. Enseguida, se mostrará la lista de los Auxiliares dados de alta en la Aplicación Móvil. Elige la opción de acuerdo al correo que proporcionaste o de acuerdo al aspirante que apoyas.



Figura 35. Auxiliar registrado.

3. Se presentará el mensaje de "Captura tu Contraseña" correspondiente a la que registraste en el inicio de la Aplicación Móvil.

Ingresa tu *contraseña* y haz clic en el botón **Continuar**.



Figura 36. Captura de contraseña.

4. Si la contraseña es correcta, se mostrará la pantalla con la descripción de la *Candidatura Independiente*, *Consulta Popular* o *Iniciativa de Ley* a apoyar, de igual manera se puede visualizar el nombre del Solicitante y su Cargo. Haz clic en **Siguiente**.



Figura 37. Descripción Solicitante.

- Se presentará la pantalla de “Selección del tipo de Credencial para Votar”.  
Elige la opción que corresponda al tipo de Credencial para Votar con la que cuenta el Ciudadano que dará su apoyo.

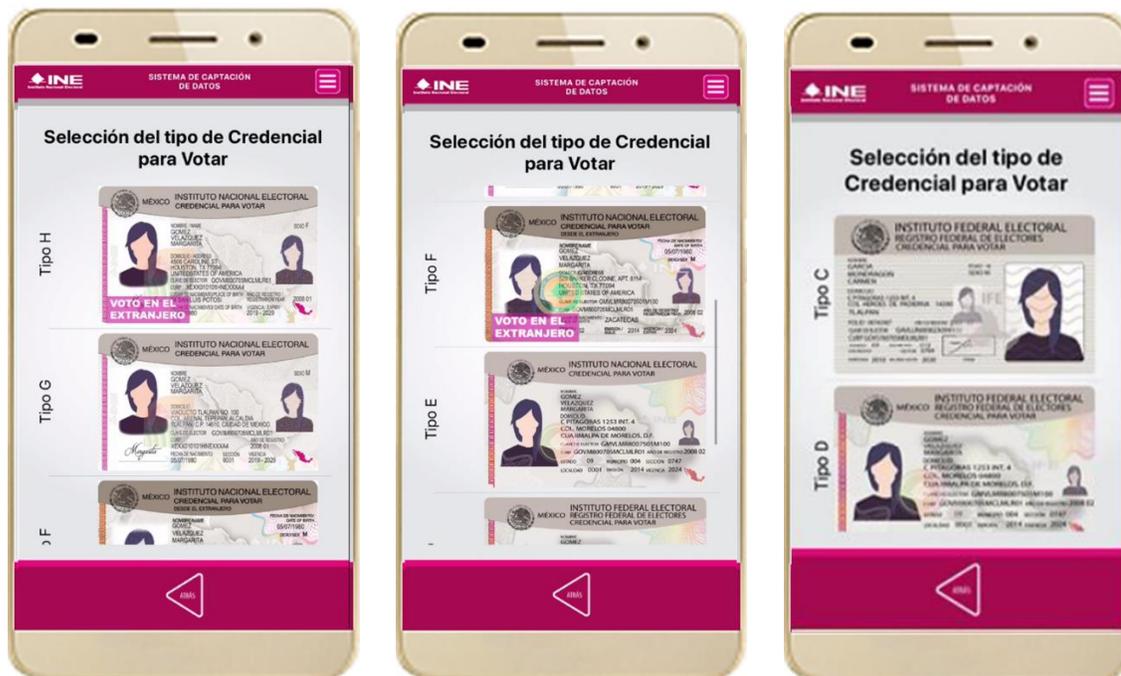


Figura 38. Selección de tipo de Credencial para Votar. (CPV).

Tipo H  
Tipo G

Tipo F  
Tipo E

Tipo D  
Tipo C

- A continuación, las siguientes imágenes te guiarán de acuerdo al **Modelo de Tipo de Credencial para Votar** que seleccionaste al capturar, la ubicación de los campos de **número de emisión y Código OCR** (Credenciales Modelo C) y **Código de Identificación de Credencial CIC** (Credenciales Modelo D, E, F, G y H) con el fin de que identifiques el modelo correspondiente:

<b>Modelo "C"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p><b>Núm. Emisión</b> 01</p>	<p><b>Código OCR</b></p>  <p><b>Código OCR</b> 0122081809202</p>

<b>Modelo "D"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p><b>Núm. Emisión</b> 02</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p><b>Código CIC</b> 183657717</p>

<b>Modelo "E"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p style="text-align: right;">Núm. Emisión <b>02</b></p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p style="text-align: right;">Código CIC <b>183657717</b></p>

<b>Modelo "F"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p style="text-align: right;">Núm. Emisión <b>02</b></p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p style="text-align: right;">Código CIC <b>183657717</b></p>

<b>Modelo "G"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p>Num. Emisión 01</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p>Código CIC 1836577170</p>

<b>Modelo "H"</b>	
Anverso	Reverso
<p><b>Número de Emisión</b></p>  <p>Num. Emisión 01</p>	<p><b>Código de Identificación de Credencial (CIC) los primeros 9 Dígitos.</b></p>  <p>Código CIC 1836577170</p>



### IMPORTANTE

1. En caso de seleccionar la **Credencial Tipo C**, aparecerá el siguiente mensaje de Confirmación de la Vigencia de la Credencial para Votar:



En caso de que no apareciera este modelo de Credencial para Votar (modelo C), selecciona el modelo de Credencial para Votar D, ambos modelos de Credencial para Votar fueron expedidos por el Instituto Federal Electoral en su momento, esto para los procesos de alta de auxiliar y captura de apoyo ciudadano en modo auxiliar.

7. En caso de ser un modelo de **Credencial para Votar no vigente**, se presentará el mensaje La Credencial para Votar no es vigente. Haz clic en el botón **Continuar**.



Figura 39. Vigencia de la CPV.

8. Se presentará la pantalla "Captura de Credencial para Votar" en donde se visualizará el Anverso y Reverso de la Credencial para Votar.

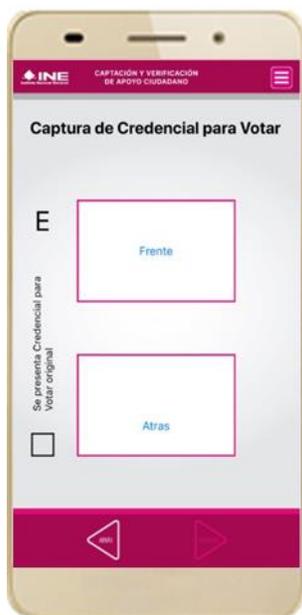


Figura 40. Captura de CPV.

9. Selecciona el recuadro **Frente** y enfoca el anverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

10. Enseguida selecciona el recuadro **Atrás** y enfoca el reverso de la Credencial para realizar la captura de la foto.

11. Cuando tengas ambas capturas, da clic en el botón **Siguiente**.



Figura 41. Captura de anverso de la CPV.

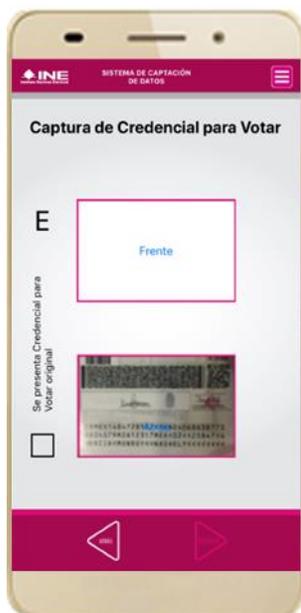


Figura 42. Captura de reverso de la CPV.



Figura 43. Captura de ambas imágenes.



**IMPORTANTE**

Para continuar deberás seleccionar el recuadro con la leyenda: “Se presenta Credencial para Votar original”.

12. Se presentará un recuadro de “información captada”, con la información que se extrajo de la Credencial para Votar mediante diversos procesos denominados de lectura de OCR, de Código de Barras y de QR.

En la opción **Ver** podrás visualizar el anverso y reverso de la Credencial para Votar que tomaste. Posteriormente, haz clic en el botón **Siguiente**.

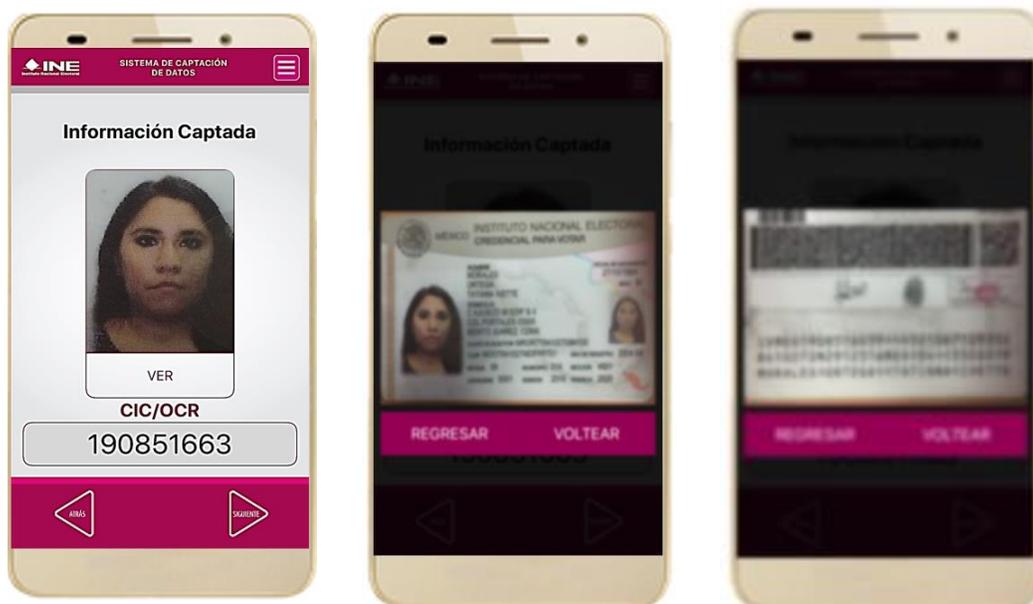


Figura 44. Validación de Datos.

13. En caso de que se te presente el aviso **“No fue posible realizar la lectura del Código de la Credencial para Votar, por lo que los datos fueron obtenidos del reconocimiento óptico de caracteres”**, haz clic en el botón **Aceptar**.



Figura 45. Mensaje de información captada.

Es importante mencionar que para el caso que se presenten ceros en la información fue derivado de no poder extraer la información sobre el identificador de la Credencial para Votar, esto no influye en la validez de la información, ya que el registro serpa revisado por la mesa de control con base a las imágenes captadas y correspondientes a cada registro de apoyo ciudadano, esto para los procesos de captura de apoyo ciudadano y alta de auxiliar en modo auxiliar.



**IMPORTANTE**

El código QR o de respuesta rápida (Quick response) es similar al código de barras y se utiliza para almacenar información de una matriz de puntos bidimensional y transmitirla a alta velocidad y suelen acompañarse de tres cuadros de sus extremos. Por ejemplo, en el caso de la credencial de elector basta con apuntar con la cámara para acceder automáticamente al número del CIC:



El código de barras es un código bidimensional que representa un conjunto de líneas paralelas de distinto grosor y espaciado que en su conjunto contiene determinada información, es decir, las barras y los espacios de códigos representan pequeñas cadenas de caracteres. De este modo, el código de barras permite reconocer rápidamente un artículo o un dato.

**Código de Barras** →



14. En seguida aparecerá la pantalla de **“Foto Viva”**, donde se le deberá tomar al ciudadano la fotografía presencial de su registro, para la toma de la fotografía toma en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La fotografía deberá ser tomada de frente.
- Se recomienda evitar el uso lentes, a menos de que sea necesario.
- Evitar el uso de gorra o sombrero.
- El rostro del ciudadano debe estar descubierto.
- Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.

En caso de que la imagen no sea de calidad aceptable, la aplicación móvil cuenta con la opción de volver a capturar la fotografía.

Cuando se enfoque el rostro de la o el ciudadano, solicita que sonría, en ese momento se tomará de manera automática la fotografía. Posteriormente, haz clic en el botón **Siguiente**.

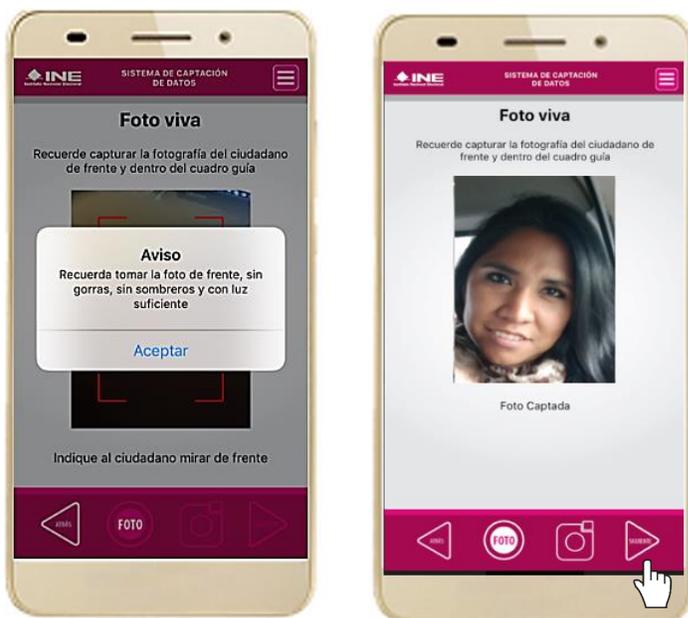


Figura 46. Toma de Foto viva.

15. Se presentará la pantalla de Firma de aceptación.

Da clic en el **Aviso de Privacidad del INE.**

16. Muestra al ciudadano el texto de Aviso de Privacidad simplificado.

Si se requiere podrás dar clic en "Aviso de Privacidad del INE integral".

17. En caso de contar con internet, podrás mostrar al ciudadano la página del INE, en la que se especifica el tratamiento de los datos personales.

18. Solicita al ciudadano registrar su firma en el recuadro en el que manifiesta su Apoyo Ciudadano. Haz clic en el botón **Siguiente.**



Figura 47. Firma de Aceptación.

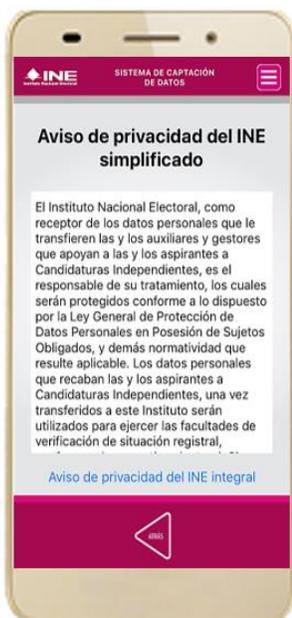


Figura 48. Aviso de Privacidad Simplificado.



Figura 49. Aviso de Privacidad Integral.

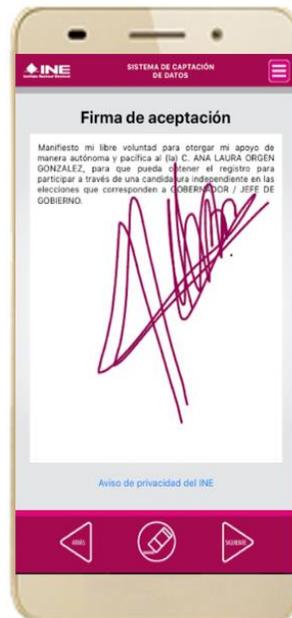


Figura 50. Captura de la firma de aceptación.



**IMPORTANTE**

1. Deberás contar con conexión a Internet para ver mayor información del Aviso de Privacidad del INE integral.
2. En caso de que no se presente la firma del ciudadano dentro de su Credencial Para Votar, toque la pantalla o ingrese una "X" para que se active el botón "Siguiente" y poder avanzar.

19. Finalmente, se presentará un mensaje indicando que el *Apoyo del Ciudadano* ha sido almacenado en el dispositivo otorgando un Folio por cada registro.

Para continuar con la captura de apoyos, haz clic en el botón **Continuar**.



Figura 51. Registro almacenado con éxito.

## 7. Envío de captura

Para realizar el envío de registros captados como auxiliar en la Aplicación Móvil de Apoyo Ciudadano, realiza los siguientes tres pasos:

1. Haz clic en la pantalla del Menú principal y selecciona la opción **Envío de Captura**.
2. Da clic en el botón de la **flecha**, ubicado en la parte inferior derecha de la pantalla.
3. Una vez enviados, aparecerá la pantalla indicando que se enviaron exitosamente todos los registros.



Figura 52. Envío de captura.



Figura 53. Transferencia de capturas.



Figura 54. Envío exitoso de registros.



### IMPORTANTE

1. Para enviar los registros de **Apoyo Ciudadano** es necesario que cuentes con una conexión a Internet en tu dispositivo móvil.
2. Tendrás **24 horas** una vez vencido el periodo de captación para realizar el envío de los apoyos capturados que tengas pendientes de envío.

## 8. Avance de captura

Para consultar el avance de captura de los registros captados de Apoyo Ciudadano como auxiliar, realiza los siguientes pasos:

1. Haz clic en la pantalla de *Menú desplegable* y selecciona la opción **Avance de captura**.
2. Aparecerá la siguiente pantalla con los datos del correo del auxiliar dado de alta en la aplicación. **Selecciona el auxiliar.**
3. Se presentará la pantalla *Captura tu contraseña*. Ingresala y haz clic en el botón **Continuar**.
4. Enseguida, podrás visualizar el *avance* de todos los apoyos capturados.



Figura 55. Avance de captura.



Figura 56. Pantalla selección de auxiliar.



Figura 57. Captura tu contraseña.

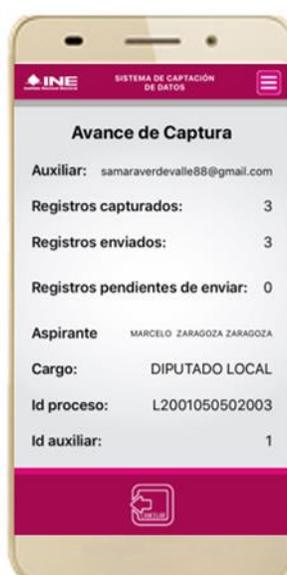


Figura 58. Estatus de apoyos capturados.



### IMPORTANTE

Después de 48 horas de haber vencido el periodo de captación se eliminará cualquier información de la Aplicación de Apoyo Ciudadano-INE que haga alusión al Proceso o Solicitante que estas apoyando, auxiliar (es), apoyos sin enviar e información de avance de captura. Solo aparecerá (n) auxiliar (es) de los procesos que aún se encuentren vigentes.

## 9. Cambio de contraseña

Para realizar el cambio de tu contraseña local (perteneciente a la Aplicación Móvil) realiza los siguientes pasos:

1. Haz clic en la pantalla de *Menú desplegable* y selecciona la opción **Cambio de contraseña.**
2. Inmediatamente se presentará la lista de auxiliares dados de alta en la aplicación. Elige una opción.
3. Se presentará la pantalla de tipo de cuenta que registraste (Facebook o Google). Captura tu contraseña.
4. Podrás visualizar la pantalla de confirmación de inicio de sesión.



Figura 59. Cambio de contraseña.



Figura 60. Pantalla selección de Auxiliar.



Figura 61. Captura tu contraseña.



Figura 62. Confirmación de inicio de sesión.

5. En la pantalla que se presenta, captura los campos de *Contraseña* y *Confirmar Contraseña*. Haz clic en el botón **Siguiente**.

6. Finalmente, se presentará el aviso de *contraseña guardada*. Haz clic en el botón **Continuar**.



Figura 63. Captura contraseña.



Figura 64. Aviso de contraseña guardada.

## 10. Baja de Auxiliar

En esta sección podrás dar de baja al Auxiliar del dispositivo, para lo cual deberás realizar los siguientes pasos:

1. Haz clic en la pantalla de *Menú desplegable* y selecciona la opción **Baja de Auxiliar**.

2. Se mostrará la pantalla *Baja de Auxiliar* donde deberás elegir de la lista de auxiliares, aquel que deseas dar de baja. Podrás visualizar el correo del auxiliar y datos del aspirante de quien es auxiliar. Selecciona una de las opciones que se encuentran en la parte inferior de la pantalla.



Figura 65. Baja de Auxiliar.



Figura 66. Opciones de baja.

3. Si eliges la opción de **Auto-baja**, bastará con ingresar tu contraseña y dar clic en el botón **Continuar**.

4. Si eliges la opción de **Aspirante**, la baja será a través de la autenticación del aspirante en su cuenta de Facebook o Google según sea el caso.



Figura 67. Contraseña Auxiliar.



Figura 68. Autenticación Facebook.



Figura 69. Autenticación Google.



Figura 70. Aviso baja de auxiliar.

## 11. Ayuda

En la sección de *Ayuda*, la cual podrás identificar con un signo de interrogación, encontrarás una guía rápida de la aplicación, así como el número telefónico de atención de INETEL, al cual podrás marcar desde cualquier parte del país sin costo, para cualquier duda que se presente.



Figura 71. Pantalla de Menú desplegable.



Figura 72. Pantalla de Ayuda.

## 12. Aviso de privacidad

Para visualizar esta sección, selecciona la opción **Aviso de Privacidad** donde encontrarás el *Aviso de Privacidad del Registro Federal de Electores*, como se muestra a continuación:



Figura 73. Pantalla de Menú desplegable.



Figura 74. Pantalla de Aviso de Privacidad.

## 13. Configuración

En la opción de “Configuración” de la aplicación, podrás visualizar las opciones que requiere que estén activas para su uso, las cuales incluyen:

- **Ubicación.** Necesaria al usar la captura de datos en la aplicación.
- **Cámara.** Deberá estar activa para la toma del anverso, reverso de la credencial para votar y la foto presencial de quién brinda el registro.
- **OCR.** A través de este proceso se extrae la información de la credencial para votar.
- **Mascarilla:** Esta opción te permite colocar una máscara al momento de capturar la Credencial para Votar, sin que afecte el proceso de captación, de las imágenes de la Credencial para Votar (modelos de Credencial para Votar C, D, E y F) en caso de que la aplicación no presente correctamente la mascarilla se podrá deshabilitar esta opción sin que impacte la forma de recolección de apoyo ciudadano.

1. Selecciona la opción **Configuración** del *menú desplegable*.

2. Al seleccionarlo, visualizarás lo siguiente:



Figura 75. Configuración.



Figura 76. Configuración OCR y Mascarilla.



**IMPORTANTE**

El proceso OCR es un proceso de detección y lectura de textos, generalmente conocido como reconocimiento de caracteres y expresado con frecuencia con la sigla OCR (del inglés Optical Character Recognition), es un proceso dirigido a la digitalización de textos, los cuales identifican automáticamente a partir de una imagen símbolos o caracteres que pertenecen a un determinado alfabeto, para luego almacenarlos en forma de datos. Así podremos interactuar con estos mediante un programa de edición de texto o similar.

## 14. Sincroniza Auxiliares

Para ingresar a la Sincronización de Auxiliares de la aplicación, deberás realizar los siguientes pasos:

3. Selecciona la opción **Sincronización de Auxiliares** del *menú desplegable*.
4. Al seleccionarlo, visualizarás la pantalla "Se ha sincronizado la información de los auxiliares registrados en la aplicación".



Figura 77. Sincronización Auxiliares



Figura 78. Mensaje de Sincronización.

**IMPORTANTE**

La función de “**Sincronización Auxiliares**” debe actualizar la información relativa a las actualizaciones de los procesos que pudieran haber solicitado o realizado los aspirantes a solicitantes de algún proceso de participación ciudadana (Candidaturas Independientes, Consulta Popular e Iniciativas de Ley).

## 15. Anexo 1: Mi Apoyo Ciudadano (Registro Ciudadano)

### 15.1. Introducción

Con el fin de proporcionar una herramienta informática a la ciudadanía que le permita brindar su apoyo a los aspirantes a candidatura independiente de algún cargo electoral federal y local que se encuentren dentro de su demarcación electoral, coadyuvando a realizar esta actividad con el uso del dispositivo móvil de la misma ciudadanía sin necesidad de recurrir a un auxiliar, con el fin de mantener las recomendaciones de salud para promover y atender las medidas preventivas que se están aplicando en la contingencia sanitaria por COVID-19.

El presente anexo tiene como objetivo describir el obtención de la aplicación de “Apoyo Ciudadano – INE” en dispositivos móviles con sistemas operativos iOS y Android, así como la descripción del uso de los módulos y funciones de la Aplicación Móvil que la ciudadanía podrá emplear para realizar el apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes que se encuentren registrados, vigentes y en periodo de captación de Apoyo Ciudadano.

### 15.2. Requerimientos

Con la finalidad de contar con elementos que permitan mantener un funcionamiento correcto de la Aplicación Móvil en tu dispositivo, es necesario contar con:

- Dispositivo móvil compatible con las versiones de iOS 9.1 y Android 5.2 en adelante y compatibilidad con servicios Google.
- Dispositivos con cámara frontal y trasera (manejo de foco automático, poder enfocar a una distancia de 7 a 10 cm en modo macro).
- Para dispositivos Android, 2 GB en memoria Ram, 8 GB de memoria de almacenamiento interna libre, procesador de 4 núcleos.
- Funcionalidad de ubicación (modo alta precisión).
- Cuenta personal de correo electrónico ligada a Google o Facebook.

- Contar con una Credencial de Elector que cuente en su reverso con código QR y la cual se encuentre vigente (Esta vigente como medio de identificación y puedes votar), podrás verificar si está vigente tu credencial consultando en <https://listanominal.ine.mx/scpln/>

Al utilizar esta funcionalidad de "Mi Apoyo" (Registro Ciudadano), la información correspondiente a tu cuenta de correo y datos de tu Credencial para Votar, serán vinculados directamente al dispositivo móvil que utilices para la generación de tu código de activación, por lo que dicho dispositivo móvil podrá ser utilizado únicamente para captar los datos de la Credencial para Votar de la persona que obtuvo su código de activación, es decir un correo electrónico, un dispositivo móvil para una persona.

<b>Vistas generales</b> Tipos de credencial válidas y vigentes › Anverso	<b>Vistas generales</b> Tipos de credencial válidas y vigentes › Reverso
<p><b>D</b></p> <p>Emitidas a partir de noviembre de 2013</p> 	 <p>IDMEX1836577170&lt;&lt;0747116375842 8007057M1812315MEX&lt;02&lt;&lt;12345&lt;7 GOMEZ&lt;VELAZQUEZ&lt;&lt;MARGARITA&lt;&lt;&lt;&lt;</p>
<p><b>EF</b></p> <p>Modelo "E" Emitidas a partir de julio de 2014</p> <p>Modelo "F" en el extranjero a partir de febrero de 2016</p> 	 <p>IDMEX1836577170&lt;&lt;0747116375842 8007057M1812315MEX&lt;02&lt;&lt;12345&lt;7 GOMEZ&lt;VELAZQUEZ&lt;&lt;MARGARITA&lt;&lt;&lt;&lt;</p>
<p><b>GH</b></p> <p>Modelo "G" Emitidas a partir de diciembre de 2019</p> <p>Modelo "H" en el extranjero a partir de diciembre de 2019</p> 	 <p>IDMEX1836577170&lt;&lt;0747116375842 8007057M2212315MEX&lt;02&lt;&lt;12345&lt;7 GOMEZ&lt;VELAZQUEZ&lt;&lt;MARGARITA&lt;&lt;&lt;&lt;</p>

**IMPORTANTE**



Para el óptimo desempeño del OCR y lectura de información de los códigos QR, se deben cuidar los siguientes aspectos:

**Iluminación.** - La iluminación de la Credencial Para Votar deberá ser uniforme, es decir, no debe presentar zonas de mucha luz y zonas de mucha sombra. Se debe evitar que existan reflejos de luz, el holograma no debe ser visible al momento de la toma de fotografía de la credencial.

**Encuadre.** - La credencial debe quedar correctamente encuadrada en el marco que se visualiza en la pantalla al momento de la toma de fotografía de la credencial (para ambos lados).

**Enfoque.** - La fotografía deberá estar correctamente enfocada, se tomará sin hacer movimientos bruscos o súbitos para garantizar que la imagen y los textos de la misma no se vean “movidos”.

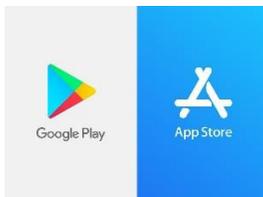
### 15.3. Instalación aplicación móvil

Realiza los pasos que se te indican para descargar la aplicación de acuerdo a la Guía y/o Manual de instalación de App Store o Google Play. La aplicación tiene el nombre de Apoyo Ciudadano - INE y podrás identificarla con la siguiente imagen:

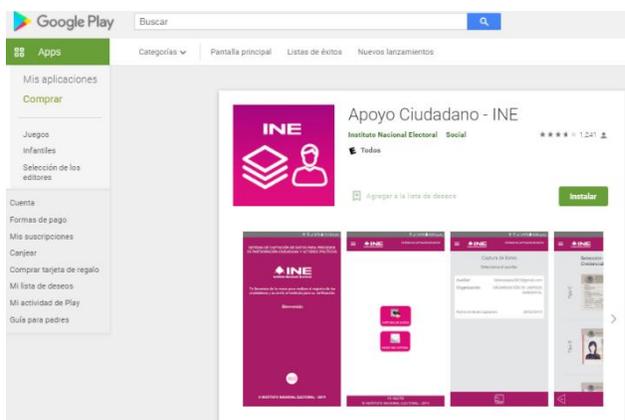


Pasos para su instalación:

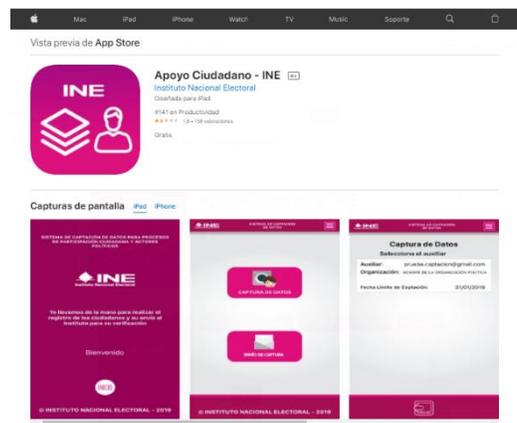
1. Ingresa a la tienda Google Play o App Store, de acuerdo al sistema operativo de tu dispositivo móvil.



2. Busca en Google Play o App Store, el nombre de la Aplicación Móvil “**Apoyo Ciudadano – INE**” y haz clic en el botón Buscar.



En Google Play



En App Store

3. Una vez que encuentre la Aplicación Móvil Apoyo Ciudadano - INE, haz clic en el botón Obtener o Instalar.
4. Iniciar la descarga de la Aplicación, en cuanto esté instalada, haz clic en el botón Abrir.

## 15.4. Uso de la aplicación móvil

Una vez instalada y para hacer uso de la Aplicación Móvil deberás hacer clic en el icono de la aplicación de Apoyo Ciudadano - INE.



1. Haz clic en el ícono correspondiente a Apoyo Ciudadano - INE que se localiza en tu dispositivo móvil como se muestra en la siguiente figura:



Figura 1. Pantalla con el icono de la App instalada

2. Inmediatamente se presentará la pantalla de Bienvenida, haz clic en el botón **Inicio**.



Figura 2. Pantalla de bienvenida

3. Se mostrarán los mensajes de solicitud de permisos que requiere la aplicación móvil, deberás de hacer clic en el botón **PERMITIR/ACEPTAR** en todos los mensajes para poder hacer uso de la Aplicación Móvil.



Figura 3. Mensajes de Inicio.

- Se presentará una pantalla con instrucciones breves para utilizar la App, haz clic en el botón **Siguiente**.

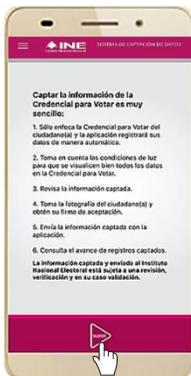


Figura 4. Instrucciones

- Aparecerá la pantalla que muestra el Menú principal, como se muestra a continuación:



Figura 5. Menú principal Registro Ciudadano

En esta pantalla podrás observar dos opciones principales:

- **Registro Ciudadano:** opción que te permite realizar la solicitud de un código de activación para poder brindar tu apoyo ciudadano posteriormente.

Si ya cuentas con un código de activación, también te permite introducir el código de activación para poder brindar tu apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes que se encuentren registrados, vigentes y en periodo de captación de Apoyo Ciudadano.

El código de activación tiene una vigencia de 24 horas a partir de la generación del mismo.

- **Envío de Captura:** opción que te permite realizar el envío de apoyos que no se hayan podido enviar después de su captura.

## 15.6. Generación de código de activación

Para poder brindar tu apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes requieres generar un código de activación para hacer uso de la aplicación móvil, para la generación requieres seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la opción “**Registro Ciudadano**”, se presentará información sobre cómo brindar tu apoyo ciudadano y la información para consultar el aviso de privacidad y tratamiento de tus datos.



2. Podrás observar la pantalla con la opción de “Generar Código” una vez aceptado los términos y condiciones del aviso de privacidad, da clic en **Continuar/Aceptar**.



Figura 6. Instrucciones de registro ciudadano

- Da clic en el botón de Aceptar/Continuar. Posteriormente da clic en "Generar Código" para iniciar la solicitud de generación de código de activación de la aplicación móvil, recuerda que debes contar con conexión a internet durante todos los pasos siguientes.



Figura 7. Generación de Código

- Captura el reverso de tu credencial para votar, recuerda tomar en cuenta que en la captura de tu Credencial Para Votar no debe presentar zonas de mucha luz y zonas de mucha sombra. Se debe evitar que existan reflejos de luz, al momento de la toma de fotografía de la credencial, recuerda que tiene que estar vigente tú credencial y contener códigos QR en su reverso. Da clic en el mensaje emergente **Aceptar/Continuar**.

Después de la captura del reverso de tu Credencial para Votar original, deberás seleccionar el recuadro con la leyenda "Se presenta Credencial para Votar original" para continuar y da clic en **siguiente**.

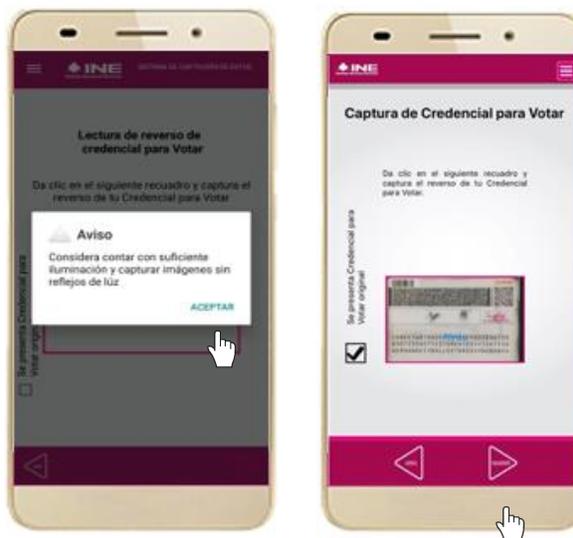


Figura 8. Captura de Reverso de Credencial

5. Se te presentará la pantalla donde deberás seleccionar el tipo de validación para tu cuenta de correo electrónico (**Google o Facebook**), asimismo se mostrará el CIC (**Código de Identificación de Credencial**) que se mostrará y podrás visualizar en la parte del reverso de tu Credencial para Votar, haz clic en **siguiente** para continuar.



Figura 9. Tipo de Autenticación

6. Posterior a la selección de validación para tu cuenta de correo electrónico deberás seleccionar o ingresar tu cuenta de correo electrónico, recuerda que la cuenta que ingreses es personal y es en la que recibirás la información relacionada con el uso de la aplicación móvil.
7. Recibirás en tu correo electrónico la notificación de la solicitud de generación de tu código de activación.



Estimado Ciudadano con número CIC **114272627**

Le comunico que se ha generado su código de activación para hacer uso de la aplicación móvil de 'Apoyo Ciudadano-INE', para poder brindar registros ciudadanos a los solicitantes de algún proceso vigente de:

1.-Candidatura Independiente.

Código de activación: PATZ3NC3

Fecha de generación: Sun Dec 06 18:02:31 CST 2020 (horario centro)

Fecha de vigencia: Mon Dec 07 18:02:31 CST 2020 (horario centro)

Dispositivo asociado: samsung y SM-J410G

Aviso de privacidad:

<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/05/avpriv-appaspirantescandidatura.pdf>

\*\*\*

La clave de acceso y contraseña son personales e intransferibles por lo que es responsabilidad del usuario el uso de las mismas, en atención a lo anterior queda estrictamente prohibido compartirla, prestarla, traspasarla o cualquier otro acto que implique dar a otros la posibilidad de uso.

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo hacer caso omiso y borrarlo definitivamente de su cuenta.

## 15.6. Captura de apoyo ciudadano

Una vez que cuentes con tu código de activación podrás brindar tu apoyo ciudadano a las y los aspirantes independientes que se encuentren dentro de tu ámbito geo-electoral (entidad, distrito, sección), para la generación requieres seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar a la opción "Registro Ciudadano", se presentará información sobre cómo brindar tu apoyo ciudadano y la información para consultar el aviso de privacidad y tratamiento de tus datos.



2. Podrás observar la pantalla con la opción para ingresar tu código de activación y da clic en siguiente, recuerda que el código de activación fue enviado a la cuenta de correo electrónico que especificaste y que el código tiene una vigencia de 24 horas a partir de que se creó, haz clic en **siguiente** para continuar.



Figura 10. Introducción de Código de Activación

Si el código ya perdió vigencia o es incorrecto se te mostrará el siguiente mensaje: "El código de activación no es válido o ha expirado, genera un nuevo código de activación o revisa los datos ingresados". Para ello deberás iniciar la solicitud de "Generación de Código".

- Una vez ingresado y validado el código de activación, se presentará la pantalla con los filtros para que selecciones a las y los aspirantes independientes que se encuentren registrados, vigentes y en periodo de captación de apoyo ciudadano y los cuales se encuentran dentro de tu ámbito geo-electoral (Entidad, distrito, sección), haz clic en **siguiente** para continuar.



Figura 11. Apoyo al Aspirante

En caso de que no existan aspirantes o candidaturas independientes registradas dentro de tu ámbito geo-electoral (Entidad, distrito, sección, municipio) se te mostrará un mensaje indicando que no cuentas con procesos activos

- Selecciona el cargo de candidatura independiente para que puedas visualizar los nombres de las y los aspirantes a los que desees brindar tu apoyo ciudadano, solo podrás brindar tu apoyo ciudadano una vez por aspirante independiente.

- Después de seleccionar a la o el aspirante independiente que deseas apoyar, selecciona el tipo/modelo de tu Credencial para Votar y captura el anverso y reverso de tu Credencial para Votar original, recuerda seleccionar el recuadro con la leyenda "Se presenta Credencial para Votar original" haz clic en **siguiente** para continuar.



Figura 12. Captura de credencial

- Podrás verificar la captura de tu Credencial para Votar, si es necesario podrás realizar la captura nuevamente.
- Captura tu foto viva mediante una selfie, usa las guías para que tu foto se capture lo mejor posible, toma en cuenta las siguientes recomendaciones:



Figura 13. Captura de selfie

- a) La fotografía deberá ser tomada de frente.
- b) Se recomienda evitar el uso de lentes, a menos de que sea necesario.
- c) Evitar el uso de gorra o sombrero.
- d) El rostro del ciudadano debe estar descubierto.
- e) Verificar que la imagen no se vea borrosa al tomar la fotografía.

Da clic en Aceptar para continuar con la foto de la selfie y posteriormente da clic en **siguiente**.

10. Ingresas tu firma de aceptación, recuerda firmar tal como firmaste en tu Credencial para Votar.



Figura 14. Firma de aceptación

En caso de que en la Credencial Para Votar del auxiliar o ciudadano no se presente la firma del ciudadano, toque la pantalla o coloque una "X" para que se active el botón "**Siguiente**" y poder avanzar.

- Una vez ingresada tu firma, da clic en siguiente para que se genere tu apoyo ciudadano y se envíe al Instituto Nacional Electoral, da clic en **Continuar**.



Figura 15. Envío de Apoyo

- Recibirás un correo con la confirmación de recepción de tu apoyo ciudadano por el Instituto Nacional Electoral, la información de tu apoyo ciudadano será procesada para su verificación de información (datos e imágenes). En caso que se detecte alguna inconsistencia en tu apoyo ciudadano, se te notificará a la cuenta de correo que registraste, en este caso, podrás volver a emitir tu apoyo ciudadano al aspirante con el fin de que subsanes la inconsistencia detectada, en caso de que tu código haya vencido puedes generar otro.



Estimada/o ciudadana/o con CIC **114272627**

Le comunico que su registro ciudadano ha quedado registrado en el Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos para apoyar al aspirante a Candidatura Independiente ARMANDO ROSAS MENDEZ al cargo de GOBERNADOR / JEFE DE GOBIERNO correspondiente a la entidad de CIUDAD DE MEXICO.

Proceso de Participación Ciudadana CANDIDATO INDEPENDIENTE

para: L2001060900004-0-2-81

Folio de registro: L2001060900004-0-2-81

Fecha de recepción: 2020-12-06 18:02:31.793

Dispositivo asociado: samsung y SM-J410G

Código de integridad del registro: MFYCAQEWUTANBglghkgBZQMEAgMFAARAcx5PhhTFVgmWHaW3FLps8dlpy9zbcI0jVAYf8qKbWnuojkQ7etXm4JX8U  
utnYbERb34SH4UFBGp80S/F6GDEQ==

Aviso de privacidad CANDIDATO INDEPENDIENTE:

<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/05/avpriv-aposaspirantescandidatura.pdf>

\*\*\*

La clave de acceso y contraseña son personales e intransferibles por lo que es responsabilidad del usuario el uso de las mismas, en atención a lo anterior queda estrictamente prohibido compartirla, prestarla, traspasarla o cualquier otro acto que implique dar a otros la posibilidad de uso.

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la persona a quien se dirige. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo hacer caso omiso y borrarlo definitivamente de su cuenta.

Recuerda que las y los aspirantes independientes que cumplan con los requisitos obtendrán el nombramiento de candidatos independientes y los cuales podrás observar en la boleta el día de las elecciones.

## 15.7. Envío de apoyo ciudadano

En caso de que se haya perdido tu conexión al momento de la generación del registro, realiza los siguientes pasos.

1. Para el envío de captura, entra al menú desplegable y selecciona la opción Envío de captura, da clic en la flecha que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla, una vez enviado aparecerá el mensaje de que el registro ha sido enviado exitosamente y recibirás en tu correo el acuse de recibo de tu apoyo brindado al Aspirante.



Figura 16. Envío de captura

## 15.8. Ayuda

En la sección de *Ayuda*, la cual podrás identificar con un signo de interrogación, encontrarás el número telefónico de atención de INETEL, al cual podrás marcar desde cualquier parte del país sin costo, para cualquier duda que se presente.



Figura 17. Opción Ayuda